



Fecha de presentación: septiembre, 2021 Fecha de aceptación: noviembre, 2021 Fecha de publicación: enero, 2022

3

Pautas Metodológicas para el Procesamiento del Fondo Personal Florentino Morales

Methodological Guidelines for the Processing of the Florentino Morales
Personal Fund

MSc. Heidy Bellas Hernández¹

hbellas@ucf.edu.cu

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-0410-0845>

MSc. Guillermo Jesús García Varela²

gjpgarciavarela@gmail.com

ORCID: <http://orcid.org/0000-0002-1006-1646>

Cita sugerida (APA, séptima edición)

Bellas Hernández, H. y García Varela, G. J. (2022). Pautas Metodológicas para el Procesamiento del Fondo Personal Florentino Morales. *Revista Mapa*, 3(26), 37 – 56.

<http://revistamapa.org/index.php/es>

¹ Profesor de Estudios Socioculturales, Facultad de Ciencias Sociales, Departamento de Estudios Socioculturales, Universidad de Cienfuegos, Cuba.

² Profesor de Estudios Socioculturales, Facultad de Ciencias Sociales, Departamento de Estudios Socioculturales, Universidad de Cienfuegos, Cuba.



RESUMEN

El estudio emplea elementos de la museología y la archivística para el procesamiento del fondo documental de Florentino Morales Hernández (1909-1998). La Investigación ofrece como resultado la conformación de la colección Historia y Cultura del Fondo Personal Florentino Morales, la misma valida el algoritmo metodológico de siete pasos para el procesamiento documental del patrimonio. La investigación ofrece un plan de manejo para la colección homónima el cual constituye una estrategia de conservación del caudal informativo contenido en este Fondo Personal, viable para divulgar las investigaciones realizadas por Florentino Morales para beneficio del patrimonio de la provincia Cienfuegos.

Palabras Claves: archivo personal, fondo personal, patrimonio documental

ABSTRACT

The methodological proposal elements of museology and archival science for the processing of the documentary collection of Florentino Morales Hernández (1909-1998). The Investigation offers as a result the conformation of the History and Culture collection of the Florentino Morales Personal Fund; it validates the methodological algorithm of seven steps for the documentary processing of heritage. The investigation offers a management plan for the homonymous collection, which constitutes a strategy for the conservation of the informational wealth contained in this Personal Fund, viable to disseminate the investigations carried out by Florentino Morales for the benefit of the heritage of the Cienfuegos province.

Keywords: personal archive, personal fund, documentary heritage

INTRODUCCIÓN

El Patrimonio Cultural ha sido víctima del saqueo por coleccionistas privados. Su destrucción en conflictos armados y su comercialización se ha visto favorecida durante el siglo XX y XXI por las concepciones neoliberales respecto a la globalización de la cultura. El advenimiento del siglo XXI ha tenido como característica fundamental la rápida transformación de los postulados teóricos en relación con el patrimonio cultural... La necesidad de protegerlo y conservarlo está ligado a los desafíos más acuciantes que enfrenta la humanidad (Pérez Mejías et al., 2019) y la sociedad cubana no es ajena a esta necesidad.

Como dijera Graziella Pogolotti “el legado patrimonial ha sufrido los efectos de la depredación y está gravemente amenazado”. (Pogolotti, 2012, p. 2). Sin embargo, a nivel internacional se han establecido consensos y uniones entre los estados para orientar e implementar políticas nacionales e internacionales a favor de contrarrestar la rapiña cultural y la usurpación de las identidades nacionales, lo que también perjudica al Patrimonio Universal.



Con la creación de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) en 1945 y la incorporación de los países firmantes, se fortaleció el vínculo entre las naciones interesadas en participar de la salvaguarda de su patrimonio como Memoria Viva del Patrimonio de la Humanidad. Dígase aquellos elementos que contienen el testimonio de la historia y la identidad de una cultura particular, y que la UNESCO ha reconocido como “el elemento material y simbólico de las tradiciones que perpetúa y da continuidad a la esencia de la sociedad” (Rausell Köster & Martínez Tormo, 2005, p. 127).

A esta concepción un tanto restringida respecto al Patrimonio se puede sumar la necesidad de un tratamiento que incluya los elementos de accesibilidad y reutilización de los bienes que lo conforman como reflejo de las identidades culturales para garantizar la preservación y la democratización de los valores que componen dicho patrimonio.

La temática patrimonial presenta en la contemporaneidad disímiles problemáticas que requieren tareas de orden práctico. El estudio de los fondos personales como expresión de un segmento del Patrimonio Documental, encierra complejas situaciones para su tratamiento, en su mayoría, debido a la naturaleza de su formación y a los espacios donde estos se almacenan. En esta razón se sustenta la presente investigación para intentar, como ratificara Alfredo Guevara “salvar y hasta rescatar. Evitar lo irreversible, situación presente ya para parte de ese patrimonio” (Guevara, 2012, p. 2).

Florentino Morales Hernández fue un destacado poeta, investigador, crítico, museólogo e historiador de Cienfuegos. Su pasión por la investigación histórica cultural lo llevó a emplear su tiempo de descanso en la confección de un fichero personal sobre variados temas relacionados con Cienfuegos; y con el de cursar de los años se transformó en uno de los más completos compiladores de la cultura cienfueguera. Su intensa labor en la búsqueda

constante de información relativa a la historia de Cienfuegos favoreció a la vida cultural de la ciudad, su rica producción literaria y su voluntad para acrecentar la historia y la cultura de su ciudad.

Tras su muerte y como acto de última voluntad legó al Museo Provincial de Cienfuegos parte de su fondo personal constituido por documentos generados y reunidos en el ejercicio de su función por servicios públicos y en representación de importantes instituciones educativas, fundaciones y asociaciones culturales, que merecieron la impronta de su labor investigativa.

Su fondo personal Resguardado en el Museo Provincial, llegó a la institución en el año 1985 como evidencia de la actividad investigativa de Florentino Morales Hernández. Los documentos que componen el fondo son la evidencia de treinta y cuatro años de trabajo y búsqueda en archivos, bibliotecas y periódicos nacionales y locales.

El mismo cuenta con un fichero histórico y un conjunto de 394 carpetas que recogen la información relacionada con el proceso de fundación de los Museos en Cienfuegos y la labor museológica que Florentino Morales desarrolló durante sus años de trabajo como Museólogo Especialista del Museo Provincial de dicha ciudad. Estos y otros documentos personales como cartas, libros y folletos fueron donados por su creador para que sirvieran de consulta para futuras generaciones de cienfuegueros.

Con el objetivo de salvaguardar la memoria documental de este importante intelectual se exponen los resultados del estudio del fondo personal Florentino Morales y las pautas metodológicas que contribuyeron a la conformación de la Colección Historia y Cultura del mismo.

DESARROLLO

El Patrimonio Documental es una de las fuentes del conocimiento que facilita la reconstrucción de determinado suceso, acción histórica o actual, y permite resguardarlo para el presente y el futuro. Cuando se hace referencia al Patrimonio Documental, “se alude al documento o conjunto de documentos, organizados o no, y que por su valor como testimonio es fruto, no solo del personal que ha intervenido en su elaboración y expedición (persona natural o jurídica), sino también del cúmulo de circunstancias o condicionantes, como el ambiente cultural y social en el cual se produjo, la época o finalidad para la cual se creó o el contenido mismo del documento” (Galende Díaz & García Rupiérrez, 2003, p. 14).

Se puede distinguir el Patrimonio Documental del resto de las denominaciones clasificatorias vigentes en relación con el Patrimonio a partir de la poca perdurabilidad de los materiales que lo soportan, los que a su vez le confieren mayor vulnerabilidad entre todos los demás.

El documento, como componente esencial del Patrimonio Documental es un concepto polivalente debido a la diversidad de usos e interpretaciones que los investigadores y estudiosos le atribuyen. Si se emplea el término documento como testimonio o memoria, es válido aclarar que en la actualidad la aceptación del documento como texto escrito y elemento probatorio e irrefutable de una realidad, ha variado considerablemente.

Esta visión del documento se ha renovado o actualizado como consecuencia de la incorporación de nuevos materiales y soportes: gráficos, audiovisuales, etc., que han revolucionado los modos de crear, representar, producir, comunicar y testimoniar, finalidad del documento y elementos de valor que le convierten en componente del Patrimonio Cultural de un país o nación.



En cuanto a la noción del documento como probatorio de una realidad, es válido aclarar que éste es un elemento de gran relevancia por la información que provee en su contenido y forma, ya sea vocabulario empleado, sintaxis gramatical, ortografía, expresiones y giros idiomáticos, en la manera en que se transmiten los datos, informaciones y conocimientos, ideología, contexto epocal, etc. Sin embargo, el documento por sí solo es portador de las impresiones, percepciones e interpretaciones del sujeto creador acerca de un hecho o acontecimiento en un tiempo específico, y su contenido documental puede ser probatorio de una realidad coyuntural, relativa o absoluta, solo si es contrastable con otras fuentes de información.

Según Galende el documento es un testimonio escrito que tiene a la vez un carácter histórico-jurídico, una forma de redacción determinada y no está destinado directamente a dar fe de la verdad de un hecho o construir una prueba del mismo, sino más bien a garantizar la transmisión de un hecho, de un mensaje, de una voluntad (Galende Díaz & García Rupiérrez, 2003, p. 21).

El Patrimonio Documental, es parte integrante del Patrimonio Cultural de un pueblo o país, por tanto, requiere cuidado y atención especializada. En Cuba, desde la temprana declaración de la Política Cultural de la Revolución, implementada luego a través de un sistema institucional, se expresa la voluntad de proteger el patrimonio nacional; condicionado por la necesidad de fortalecer los principios más auténticos de identidad nacional desde el auto reconocimiento, conocimiento y participación del pueblo y el Estado, como continuadores de la historia y forjadores del presente.

El Fondo Personal Florentino Morales atesorado en el Museo Provincial de Cienfuegos por su originalidad y sus rasgos formales, responde a la tipología de los archivos personales, según refiere Díaz Rodríguez; y se puede agregar, que la tipología documental de los archivos personales se proyecta heterogénea y poco ortodoxa porque preservan, desde documentos



archivísticos, hasta objetos sin importar el soporte, cartas, informes, fichas, certificaciones varias, diplomas, cuartillas manuscritas, mecanuscritas o impresas, recortes de prensa, partituras musicales, sellos, mapas, planos, grabados, dibujos, originales de obras escritas, notas y una variada gama de tipos documentales. (Díaz Rodríguez, 2008, p. 10)

Su Fondo Personal posee gran variedad de tipos y soportes, en él se incluyen objetos que se produjeron en el ejercicio profesional del titular, que posee información valiosa porque responde por su tipología, a la finalidad de los archivos personales cuyo objetivo es informar, testimoniar y evidenciar acerca de procesos, fenómenos y hechos, de forma que contribuyen a la generación de nuevos conocimientos. Su condición especial radica en su estructura flexible, diferente a la de los archivos institucionales, que incluyen documentos considerados no archivísticos pero que encierran en sí valor testimonial del tipo museable.

El carácter exclusivo de cada archivo personal refuerza el valor inherente de los documentos que lo componen, por lo que trasciende en el tiempo como una producción intelectual, incluso respaldada por el derecho de autor.

Los Fondos y archivos personales son parte integrante del Patrimonio Documental y a su vez del Patrimonio Cultural de un pueblo o país, por tanto, requiere cuidado y atención especializada, que debe estar refrendado por un cuerpo legal. En Cuba, desde la temprana declaración de la Política Cultural de la Revolución, implementada luego a través de un sistema institucional, se expresa la voluntad de proteger el patrimonio nacional; condicionado por la necesidad de fortalecer los principios más auténticos de identidad nacional desde el auto reconocimiento, conocimiento y participación del pueblo y el Estado, como continuadores de la historia y forjadores del presente.

La búsqueda de referentes conceptuales para el trabajo con la documentación demandó la lectura de una extensa y variada bibliografía, que supuso la localización de textos relativos al marco legal establecido para legitimar jurídicamente el patrimonio, así como los supuestos teóricos metodológicos empleados para tratar la problemática y los antecedentes directos de la investigación.

Se incluyen las referencias a las Leyes, Decretos – Leyes y Resoluciones publicados por la Gaceta Oficial de la República de Cuba, como: Ley No. 1 Ley de Protección al Patrimonio Cultural de 1977; Decreto Ley 118/1983 del MINCULT Reglamento para la ejecución de la Ley de Protección al Patrimonio y la Resolución No. 3/89 de Patrimonio Cultural Declaración de Patrimonio Cultural. Bienes que se encuentran en las colecciones de los Museos y en poder de personas naturales o jurídicas.

Además, las que aportan las Resoluciones: No. 6/97, la No. 13/98 y la No. 1/2000 que contienen la Declaración de Patrimonio Cultural los Bienes Pertencientes a Dulce María Loynaz, José Lezama Lima y Santiago Cirilo Álvarez Román, respectivamente; así como la Ley 106/2009 Del Sistema Nacional de Museos de la República de Cuba (Ministerio de Justicia, 2009).

Aunque es compartido el criterio de otros autores sobre lo necesario de reevaluar y actualizar el cuerpo legislativo que protege el patrimonio cubano acorde a los nuevos conceptos y a las líneas de pensamiento contemporáneos en cuanto a potenciar su gestión con un enfoque crítico para que pueda marchar parejo a la práctica desarrollada en esta materia. Ya no resultan suficientes los enfoques restrictivos a la conservación y protección, sino que precisamente para garantizar la perdurabilidad en el tiempo es necesario que se preste especial atención a la dinamización y puesta en valor de todas las dimensiones (Valdes Millan, 2018, p. 20) incluida el patrimonio documental y



los archivos personales como parte integrante del mismo. Su reconocimiento legal, lo legitima y preserva de forma inconmensurable.

Fueron fuente de consulta obligada los Lineamientos para la Conservación de las Fuentes Documentales en Lineamientos generales para la conservación de las fuentes documentales de la República de Cuba (Ministerio de Justicia, 2020) y la Norma Internacional de Descripción Archivística ISAD (G) para el manejo de documentos (Navascués Benloch et al., 2000), procedimiento que facilitó el trabajo.

Breve descripción del resultado

La presente indagación responde a una necesidad institucional, pues el Museo Provincial de Cienfuegos desde el año 2010 tiene entre sus objetivos de trabajo la tarea de procesar la papelería de Florentino Morales depositada en su Centro de Información. A la vez, cumple con la aplicación de los principios de la política cultural cubana para la protección del patrimonio, en relación con los procesos de conservación, rescate y transmisión de los valores que identifican la nación.

Los resultados de la presente investigación tributan al Programa de Investigaciones ramales del Consejo Nacional de Patrimonio, específicamente a la línea temática Estudio de las colecciones en los Museos, y al proyecto de investigaciones de la Cátedra de Historia y Antropología Sociocultural Cubana.

La investigación propicia un modo de acceder a la información que poseen los documentos del segmento Historia y Cultura que reservan para la sociedad, los conocimientos alcanzados por Florentino Morales que no han sido publicados.

En ellos se atesora información relevante vinculada a la historia y la vida cultural cienfueguera que alcanza valor patrimonial porque contiene datos cruciales para la profundización, exploración y sistematización de múltiples

estudios sobre la localidad. Lo que se refuerza en las opiniones del autor cubano Jorge Rolando García Perdigón cuando afirma que El conocimiento de la historia y sus bondades constituye el punto de partida para toda operación que se debe aplicar al patrimonio histórico y cultural. Proteger, conservar y poner en valor ese patrimonio es hoy obligación y compromiso de futuro no solo para las instancias públicas, sino para el pueblo todo en su conjunto, ya que en tal acervo se encuentra su propia esencia como colectivo (Perdigón García, 2015, p. 120)

Según la literatura consultada la originalidad del Fondo Personal Florentino Morales responde a los rasgos formales de los archivos personales (Díaz Rodríguez, 2013). Su estructura flexible, diferente a la de los archivos institucionales, incluye documentos considerados no archivísticos pero que encierran en sí valor testimonial del tipo museable.

Evaluar solo el segmento relacionado con la Historia y la Cultura responde al volumen y heterogeneidad que este posee. De manera que este acercamiento, es pionero en los estudios de conformación de colecciones museables en el Museo Provincial de Cienfuegos.

Para procesar el Fondo Personal Florentino Morales fue necesario un reconocimiento inicial de la documentación que lo componía, con la intención de respetar el concepto primario de Conservación documental. Por lo que se refiere a “conservar”, esta función englobaba las grades tareas del tratamiento documental: identificación, clasificación, ordenación, instalación, valoración y, por supuesto, descripción (Crespo Muñoz, 2019, p. 2).

Para lo que se tuvieron en cuenta los siguientes criterios a cerca de los documentos que lo componen:

- Brindar información enriquecedora a investigaciones realizadas acerca de Instituciones, Personalidades y Hechos trascendentales para la Historia Local.
- Contener información relevante y exclusiva para develar acontecimientos sobre la Historia y la Cultura de la ciudad de Cienfuegos y la región.
- Incluir información relacionada con otros campos temáticos como la Política, Construcciones, Comercio, Ciencia y Técnica, Economía y la Medicina.
- La auténtica relación de las piezas con su sujeto productor.
- Valoración del estado de conservación de los documentos, debido a la dependencia que tiene el valor de las piezas museables respecto a su estado de conservación.

Dado que se está en presencia de un Fondo Personal cuyas características ya se han advertido, el análisis de los testimonios en relación con su autenticidad se obtuvo gracias al cotejo de la información con el texto Bio-bibliografía Florentino Morales Hernández de los autores Inés León, Lucía Morfa y Danilo Iglesias (León Vilariño et al., 2009).

Para la selección y reunión de los documentos se determinó el criterio temático que permitió agruparlos en Historia entendida por las condiciones de vida material y los nexos de acciones y reacciones recíprocas entre lo social, lo político y lo ideológico, la cultura y el papel del individuo (Moreira de Lima, 2000) y Cultura que se asume como el conjunto de los rasgos distintivos espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan una sociedad o grupo social (UNESCO, 1982). Ambos conceptos por su nivel de generalidad y amplitud permiten continuar incorporando nuevos documentos a la colección.

Esta propuesta es una herramienta que facilita el trabajo con el patrimonio documental en todas sus tipologías, consta de siete pasos en los cuales se prioriza el trabajo de selección, inventario y conservación de los documentos.

Trabajar con un fondo personal como el de Florentino Morales, que posee una variada gama de soportes y tipos documentales, requirió de un minucioso estudio de cada una de las carpetas que compone el objeto de investigación.

Su procesamiento, supuso tomar en cuenta, no solo la materia, el soporte o las fechas, sino también el estado de conservación de los documentos que lo integran, la organización interna que el fondo presenta y los niveles de accesibilidad a la información que brinda.

Este fondo agrupa un volumen de documentos determinado solo por los contenidos que se desarrollan y que reflejan información relevante relacionada con el Arte, la Ciencia, la Historia, la Economía, el Deporte y otras áreas del conocimiento. De éste se seleccionaron carpetas concernientes al segmento Cultura y la Historia como áreas generales del conocimiento que permiten, no solo el estudio y comprensión de la sociedad cienfueguera en estas temáticas, sino ampliar estos dos rubros con el crecimiento y la expansión de la colección hacia otras áreas del conocimiento desarrolladas por Florentino Morales durante su período creador.

La colección quedó compuesta por 92 piezas, que al ser inventariadas a partir del cuadro de clasificación de la información se estructuró en los tópicos: Arte y Arquitectura; Instituciones y Personalidades; Correspondencia y Hechos Trascendentales. La colección es heterogénea de acuerdo con su tipología documental, pues incluye manuscritos, publicaciones seriadas y materiales monográficos en consecuencia con el origen de procedencia de los

documentos, en tanto son el resultado de la producción intelectual de Florentino Morales Hernández.

Es diversa en su constitución matérica dado por las características formales de los documentos. No obstante, predominan los documentos cuya materia o contenido versa sobre la Historia local y las diferentes manifestaciones de la cultura, reunidos en los cuatro tópicos señalados.

Respecto al lugar de creación de la documentación, que incluye la región, el país o la localidad, se determinó que el 11% de la documentación fue originada en La Habana y el 72,7% del segmento fue producido en la provincia de Las Villas y la ciudad de Cienfuegos. Solo se encontró un documento cuyo lugar de origen radica en los Estados Unidos y esta pieza representa solo 0,9% del total de los documentos.

La persona o institución con la cual se relacionan las piezas aportó información para reconocer que el segmento Historia y Cultura vincula a Florentino Morales con personalidades tales como Máximo Gómez³, Rita Suárez del Villar⁴, Bienvenido Rumbaut Yanes, Edgardo Martín Cantero⁵ y con instituciones como el Ateneo de Cienfuegos⁶. Las Medidas, los Materiales y las Técnicas de realización de los documentos son campos de información que describen las cualidades de los documentos y fortalece sus valores.

3 Máximo Gómez Báez (Baní, República Dominicana, 18 de noviembre de 1836 - La Habana, Cuba, 17 de junio de 1905) fue general en la Guerra de los Diez Años y el General en Jefe de las tropas revolucionarias cubanas en la Guerra del 95.

4 Rita Suárez del Villar (1862-1961) Patriota cienfueguera conocida como *La Cubanita*, fundadora del Club Revolucionario de igual nombre.

5 Edgardo Martín Cantero (Cienfuegos, 1915- La Habana, 2004), Compositor, músico, crítico musical. Integró el Grupo de Renovación Musical.

6 Ateneo de Cienfuegos (1922-1963). Fue una Sociedad Cultural cuyo objetivo principal fue el de difundir y estimular el desarrollo de la cultura, cooperar en la enseñanza y la educación, honrar a Cienfuegos y contribuir a su progreso. Tomado de: _Reglamento del Ateneo de Cienfuegos. Imprenta Bustamante, Cienfuegos, 1952. _Tomado de Fichero: Fondo personal Florentino Morales.

Los documentos que conforman el segmento de estudio, posee variedad en las medidas de las piezas: el 13,8% de la documentación mide 130 mm X 8 mm de largo por ancho y el 24,8% mide 330 mm X 22 mm de largo por ancho. El resto de los documentos, el 46% del total, manifiesta variedad. Los materiales más comunes son el papel, la tinta y la cartulina; y las técnicas de realización son: manuscritos el 47%; impresos 10% y mecanografiados el 43%.

En cuanto al valor museable de la colección Historia y Cultura se registran: 48 piezas de valor 1; 24 piezas de valor 2 y 20 piezas de valor 3. Destacándose la concentración de piezas de valor 1 en los tópicos: Instituciones y Personalidades y Correspondencia. Los tópicos Instituciones y Personalidades y Hechos trascendentales son los más completos en cuanto a los niveles de valor de las piezas que lo integran. Mientras que la recolección debe orientarse a completar los tópicos Arte y Arquitectura con piezas de valor 1 y Correspondencia con las de valor 2 y 3.

El estado de conservación de la colección revela que el 91% de las piezas que la integran no presentan alteraciones visibles, mientras que el 8.7% posee estado de conservación regular, como consecuencia de la combinación natural de los factores de composición del documento y del manejo humano, lo que se manifiesta en acidificación, oxidación, roturas en los bordes y marcas de dobleces en la documentación. No obstante, estos inconvenientes, no demerita la calidad, el valor y la originalidad de la colección.

Para procesar y confeccionar la colección Historia y Cultura del Fondo Personal Florentino Morales se procedió desde la construcción de un algoritmo de siete pasos, Metodología diseñada desde los fundamentos conceptuales establecidos en: Manual sobre el Trabajo Técnico de los Museos, específicamente su Sistema de Documentación y en la Norma Internacional de Descripción Archivística ISAD (G), junto a los Lineamientos para la Conservación de las Fuentes Documentales contenidos en la Resolución No.



41/2009 del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente. La metodología consistió en Evaluación del Fondo Personal Florentino Morales y la documentación que lo compone; Selección y reunión de los documentos; Análisis de las piezas por la comisión de selección; Clasificación e inventario (Inventario Base); Catalogación de las piezas; Gráfico de recolección metódica y Expedientación de las piezas que integran la colección Historia y Cultura.

La metodología es una herramienta que facilita el trabajo con el patrimonio documental en todas sus tipologías, consta de siete pasos en los cuales se prioriza el trabajo de selección, inventario y conservación de los documentos. Es un instrumento para el trabajo técnico-investigativo en escenarios diversos, implementado en el Museo Provincial de Cienfuegos. Es un instrumento para el trabajo técnico-investigativo en escenarios diversos como Universidades, Museos, Bibliotecas, Archivos, Sociedades Culturales y Centros de Información y de Estudio.

Las acciones diseñadas para la puesta en valor de la colección Historia y Cultura del Fondo Personal Florentino Morales se sustentan en el concepto de manejo integral e involucra tres áreas de resultados claves: protección, conservación y puesta en valor. Dentro de ésta última se integran a la vez: investigación, socialización y promoción cultural. Las principales acciones de este plan de manejo consisten en:

- Diseño de una estrategia editorial para publicar la obra de Florentino Morales Hernández, los resultados derivados de las investigaciones realizadas y las piezas contenidas en la colección Historia y Cultura de su Fondo Personal atesorado en el Museo Provincial de Cienfuegos tanto en soporte papel como digital.
- Diseño de una estrategia expositiva para la colección Historia y Cultura de su Fondo Personal atesorado en el Museo Provincial de Cienfuegos donde se incluyan: exposiciones transitorias y permanentes, muestras



del mes, itinerantes, circulantes y mecenazgo; así como conversatorios, charlas y conferencias relacionadas con la obra de Florentino Morales en instituciones educativas, entidades laborales y en la comunidad.

- Diseña una estrategia comunicativa para la colección Historia y Cultura de su Fondo Personal atesorado en el Museo Provincial de Cienfuegos con comentarios especializados en los espacios culturales existentes en los medios de comunicación masiva y digital de la provincia.
- Diseño de un programa de rutas patrimoniales vinculadas a los sitios históricos relacionados con la personalidad de Florentino Morales.
- Gestión de financiamiento para poner en valor la colección Historia y Cultura del Fondo Personal Florentino Morales.
- Levantamiento de riesgos que atentan contra la conservación del Fondo Personal depositado en el Museo Provincial.
- Análisis del estado de conservación de la colección Historia y Cultura en consejos técnicos - al cierre de cada semestre – y una vez al año en el consejo de dirección – al cierre del año-.
- Chequeo mensual al 10 % del inventario base de los objetos museables y una vez al año al 100 %.
- Levantamiento de riesgos que atentan contra la seguridad y protección del Fondo Personal.
- Actualización de Planes de Protección, Planes contra Incendios y Planes contra catástrofes, con la inclusión de medidas específicas referidas al mismo Fondo.

La investigación tiene un impacto social pues propicia un modo de acceder a la información que poseen los documentos del segmento Historia y Cultura del Fondo Personal Florentino Morales que reservan para la sociedad, los conocimientos alcanzados por Florentino Morales que no han sido publicados.



Este aporte se revierte en ganancias para la institución en ingresos por criterio de pago de cursos y potgrados ofertados por el Centro en coauspicio con el centro de Superación de la Cultura referidos a la historia de la localidad, el tratamiento de los archivos personales y la conservación del patrimonio documental. Lo que representa un significativo ahorro en cuestiones vitales como la contratación de personal especializado en las materias de Conservación Documental y tratamiento de archivo.

Otro beneficio es el ingreso de divisas por criterio de pago de la entrada al Museo Provincial de Cienfuegos en visitas a exposiciones transitorias vinculadas a la Figura de Florentino Morales, donde se expuso parte de la documentación que integra la colección Historia y Cultura.

CONCLUSIONES

Los resultados expuestos ofrecen una pauta para los estudios históricos, por el aporte metodológico y práctico en el procesamiento, puesta en valor y salvaguarda del Patrimonio Documental desde la Museología y con el empleo de procedimientos de la Archivística.

La presente propuesta tiene como resultados la conformación de una metodología para el procesamiento de los archivos personales como parte integrante del patrimonio documental la cual se valida con la creación de la colección Historia y Cultura del Fondo Personal Florentino Morales.

Constituye otro resultado significativo pues devela información relevante relacionada con la historia y la cultura de la localidad de Cienfuegos. La metodología es una herramienta que facilita el trabajo con el patrimonio documental en todas sus tipologías, consta de siete pasos en los cuales se prioriza el trabajo de selección, inventario y conservación de los documentos.

Este resultado representa un significativo ahorro en cuestiones vitales como la contratación de personal especializado en las materias de Conservación Documental y tratamiento de archivo, el ingreso de divisas por criterio de pago a visitas a exposiciones transitorias vinculadas a la Figura de Florentino Morales.

La colección Historia y Cultura del Fondo Personal Florentino Morales constituye valor agregado, posee un plan de manejo que dirige acciones de impacto hacia tres áreas de resultados claves: Conservación, Protección y Promoción Cultural. Lo que facilita la conservación del caudal informativo contenido en este Fondo Personal; a la vez viable para divulgar la existencia de investigaciones realizadas por Florentino Morales para beneficio del patrimonio de la provincia Cienfuegos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Crespo Muñoz, F. J. (2019). La descripción archivística en el marco de la gestión documental por procesos. *Revista Española de Documentación Científica*, IV(42), 248. <https://doi.org/10.3989/redc.2019.4.1632>
- Díaz Rodríguez, M. del R. (2008). Entre bibliotecas y archivos: Los transgresores archivos personales. *Bibliotecas. Anales de Investigación*, 4(4), 44–52. <http://revistas.bnjm.cu/index.php/BAI/article/viewFile/347/352>
- Díaz Rodríguez, M. del R. (2013). Archivos personales en Cuba: el fondo Fernando Ortiz. *Bibliotecas: Anales de Investigación*, 0(8–9), 20–30. <http://revistas.bnjm.cu/index.php/BAI/article/viewFile/271/287>
- Galende Díaz, J. C., & García Rupiérrez, M. (2003). El concepto de documento desde una perspectiva interdisciplinar : de la diplomática a la archivística The concept of document. *Revista General de Información y Documentación*, XIII(2), 7–35. <https://revistas.ucm.es>



Guevara, A. (2012). *Sobre el Patrimonio Nacional, la evolución conceptual del término Patrimonio, la Ley aprobada en nuestra Primera Legislatura (Ley no. 1) y los Convenios Internacionales suscritos por Cuba y las realidades y urgencias que exigen atención* (pp. 1–9).

León Vilariño, I. M., Morfa, L., & Iglesias, D. (2009). *Biobibliografía de Florentino Morales León Vilariño, Inés M* (E. L. Cabrera (ed.); primera). Mecenaz.

Ministerio de Justicia. (2009). *LEY No. 106 DEL SISTEMA NACIONAL DE MUSEOS DE LA REPUBLICA DE CUBA* (Issue 028, pp. 1–5).

<https://doi.org/ISSN 1682-7511 DE>

Ministerio de Justicia. (2020). *Gaceta Oficial de la República de Cuba No. 55* (p. 53).

Moreira de Lima, L. (2000). *La evolución del hombre y la sociedad comunitaria en la antigüedad*. Empresa Editorial Poligráfica Félix Varela.

Navascués Benlloch, A., Carnicer Arribas, M. D., Desantes Fernández, B., & Moreno López, G. (2000). *Norma Internacional General de Descripción Archivística ISAD-G*. (p. 128). Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

<https://doi.org/ISBN 84-369-3403-2>

Perdigón García, J. R. (2015). La investigación histórica en los proyectos de gestión del patrimonio construido . Propuesta metodológica. *Revista de Museología KooT, No.6*, 119–134. <http://hdl.handle.net/->

Pérez Mejías, L. H., Surós Rodríguez, Z. Y., & Mendosa Vázquez, M. (2019).

La protección del patrimonio cultural cubano en el ámbito municipal.

REDEL. Revista Granmense de Desarrollo Local, III(2), 71–85.

redel@udg.co.cu

Pogolotti, G. (2012, September). Algunas reflexiones sobre Política Cultural. *La Jiribilla*, 591. http://www.lajiribilla.co.cu/2012/n591_09/591_13.html



Rausell Köster, P., & Martínez Tormo, J. (2005). Política cultural en Valencia: patrimonio, recursos y participación ciudadana. *Braçal Revista Del Centre d'Estudis Del Camp de Morvedre*, 31–32, 125–146.

<http://www.cecmorvedre.com/>)

UNESCO. (1982). Declaración De México Sobre Las Políticas Culturales. *Conferencia Mundial Sobre Las Políticas Culturales*, 6.

http://diversidadaudiovisual.org/wp-content/uploads/2013/10/mexico_sp.pdf

Valdes Millan, A. (2018). Consideraciones en torno a las leyes que protegen el patrimonio cultural en Cuba. *Cadernos de Sociomuseología*, 55(12), 3–30.

<https://doi.org/10.36572>